



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**FUERO PENAL COLEGIADO**

**RESOLUCIÓN N° 79/24**

Mendoza, 01 de Agosto de 2024.

**VISTO:**

La Acordada N° 28.005 que crea la Comisión para la Implementación, Seguimiento y Mejora del Sistema de Agenda de Audiencias y los organismos que la componen, acordada que también designa como Ministro Coordinador del Fuero Penal Colegiado al Dr. José Valerio, la Acordada 28.212 que amplía la cantidad de organismos participantes, la Ley N° 9.040 que crea el Fuero Penal Colegiado en el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, la Acordada N° 28.651 que faculta al Ministro Coordinador de la comisión de implementación a emitir resoluciones y la Acordada 29.006 que designa nuevamente al Dr. José Valerio como Ministro Coordinador a los fines de implementar las reformas en el Fuero Penal y la Acordada plenaria N° 31.337 de la Suprema Corte de Justicia que designa en una nueva ocasión al Dr. Valerio como Coordinador del Fuero Penal.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 146 de la Constitución de Mendoza establece que todos los procedimientos ante los tribunales de la provincia serán públicos, con la única limitación que esa publicidad no afecte la moral, seguridad y orden social.

Que, mediante Acordada N° 28.212 se estableció un Protocolo Obligatorio para el Agendamiento de Audiencias. Asimismo, mediante Resolución N° 71 se dispuso nuevos tiempos sugeridos de duración de audiencias. Esto como una forma de aunar criterios de trabajo en todo el fuero penal.

Que, a nivel provincial se fijan en promedio 190 audiencias diarias, siendo necesario establecer un mecanismo de difusión de los resultados de realización de las mismas, basados en los principios de transparencia, publicidad y control de la información pública se hace necesario, basado en los principios arriba mencionados, poniendo a disposición de las partes del proceso penal, los operadores del sistema y de la ciudadanía en general los

datos estadísticos de la cantidad de audiencias fijadas, las realizadas y no realizadas y sus causales.

Para el cumplimiento de lo anterior es necesario poner a disposición de las partes datos estadísticos para monitorear la evolución de la eficiencia del sistema general de audiencias, verificar su funcionamiento y corregir posibles desviaciones o errores de trabajo o analizar propuestas de modificación.

Que para realizar esa publicación y exponer de manera clara la información es indispensable establecer algunos criterios y explicar los alcances de algunos términos:

- 1) **Audiencias Fijadas** son todas aquellas audiencias que han sido solicitadas para su realización o corresponde por la etapa del proceso, fijadas con fecha cierta por parte de la Oficina de Gestión Administrativa Penal.
- 2) **Audiencias Realizadas:** son todas aquellas audiencias fijadas que se llevaron a cabo con un resultado determinado.
- 3) **Audiencias No Realizadas:** son aquellas audiencias fijadas que por algún motivo no se llevaron a cabo.
- 4) **Resueltas en Audiencias Anteriores:** son audiencias que han sido fijadas oportunamente y que por diversos motivos la decisión se tomó de manera anticipada en otra audiencia previa
- 5) **Audiencias Pendientes de Carga de Resultado:** son aquellas audiencias fijadas que al no estar registradas se desconoce si se han llevado a cabo.
- 6) **Audiencias Sin Efecto:** son aquellas audiencias fijadas que se dejan sin efecto por los siguientes motivos: Audiencia devenida en abstracto, audiencia desistida por parte requirente y solicitud de audiencia con datos incorrectos que se comprueba en audiencias.

Para que la información de las audiencias no realizadas sea inteligible y tenga correspondencia con el sistema adversarial es necesario agrupar los datos teniendo en cuenta a las partes como así también a los profesionales de las agendas, la separación de las funciones jurisdiccionales y administrativas (Jueces y O.G.A.P.), y las causales por las cuales no se realizan:



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
**FUERO PENAL COLEGIADO**

- 1) **Acusación:** Corresponden al Ministerio Público Fiscal y/o Querellante Particular y Querellante Particular Oficial).
- 2) **Defensa:** Corresponden Defensor Particular, Defensor Oficial y/o Asesor de Menores),
- 3) **Juez:** Magistrado del Fuero Penal.
- 4) **O.G.A.P.:** Oficina de Gestión Administrativa Penal.
- 5) **Penitenciaria:** Falta de traslado del interno.
- 6) **Imputado** se encuentran comprendidos los imputados detenidos y en libertad
- 7) **Victimas/Testigo:** víctimas o testigos de un delito citadas a audiencias
- 8) **Otros** donde se engloban motivos de menor cuantía que no tienen una incidencia determinante

Que, esta información deberá publicarse en la Página del Poder judicial, en el apartado del Fuero Penal Colegiado, y bajo un formato de diagramación y compaginación que permita el acceso desde cualquier dispositivo para consulta de la misma.

Por todo ello, y atento a lo expuesto, el Sr. Ministro Coordinador

**RESUELVE:**

I.- Disponer la publicación de las Audiencias Fijadas, Audiencias Realizadas, Audiencias No Realizadas, Resueltas en Audiencias Anteriores, Pendientes de Carga de Resultado y Audiencias Sin Efecto. Dentro de las Audiencias No Realizadas se deberá detallar por parte interviniente en el proceso: **Acusación, Defensa, O.G.A.P., Juez, Penitenciaria, Víctima/Testigo, Imputados y Otros**, según planilla obrante en Anexo I

II.- Disponer que, por medio del Referente del Fuero Penal Colegiado, Dr. Mauricio Vicario se arbitren los medios para la implementación de esta modalidad de publicación desarrollada por el Sr. Rubén Oros y el Responsable de la Difusión de Actividades y Novedades del Fuero Penal Lic. Guillermo Flores, todo mediante lo previsto en los puntos anteriores y los considerandos de la presente Resolución.

III. -Notificar de la presente a la Suprema Corte de Justicia, Ministerio Público Fiscal, al Ministerio Público de la Defensa, al Ministerio de Seguridad de la Provincia, al

Colegio de Abogados, los Sres. Administradores de las O.G.A.P. y a la Secretaría de Modernización.

**NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.**



JOSÉ VIRGILIO VALERIO  
Ministro  
Suprema Corte de Justicia  
Mendoza



PLANILLA DIFUSIÓN DE AUDIENCIAS		
Segunda Circunscripción Judicial		
Juzgado Penal Colegiado Nº 1 San Rafael		
01/08/2024	Total	% Sobre Fijadas
<b>Audiencias Fijadas</b>	0	0%
<b>Realizadas</b>	0	0%
<b>No Realizadas</b>	0	0%
<b>Resueltas En Audiencia Anterior</b>	0	0%
<b>Resultado no cargado</b>	0	0%
<b>Sin efecto</b>	0	0%
<b>Audiencias no realizadas agrupadas por causales de:</b>		
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%

PLANILLA DIFUSIÓN DE AUDIENCIAS		
Segunda Circunscripción Judicial		
Juzgado Penal Colegiado Nº 2 Gral. Alvear		
01/08/2024	Total	% Sobre Fijadas
<b>Audiencias Fijadas</b>	0	0%
<b>Realizadas</b>	0	0%
<b>No Realizadas</b>	0	0%
<b>Resueltas En Audiencia Anterior</b>	0	0%
<b>Resultado no cargado</b>	0	0%
<b>Sin efecto</b>	0	0%
<b>Audiencias no realizadas agrupadas por causales de:</b>		
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%

PLANILLA DIFUSIÓN DE AUDIENCIAS		
Segunda Circunscripción Judicial		
Juzgado Penal Colegiado Nº 3 Malargue		
01/08/2024	Total	% Sobre Fijadas

Audiencias Fijadas	0	0%
Realizadas	0	0%
No Realizadas	0	0%
Resueltas En Audiencia Anterior	0	0%
Resultado no cargado	0	0%
Sin efecto	0	0%
<b>Audiencias no realizadas agrupadas por causales de:</b>		
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%

<b>PLANILLA DIFUSIÓN DE AUDIENCIAS</b>		
Tercera Circunscripción Judicial		
Juzgado Penal Colegiado Nº 1 San Martín		
01/08/2024	<b>Total</b>	<b>% Sobre Fijadas</b>
Audiencias Fijadas	0	0%
Realizadas	0	0%
No Realizadas	0	0%
Resueltas En Audiencia Anterior	0	0%
Resultado no cargado	0	0%
Sin efecto	0	0%
<b>Audiencias no realizadas agrupadas por causales de:</b>		
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%

<b>PLANILLA DIFUSIÓN DE AUDIENCIAS</b>		
Cuarta Circunscripción Judicial		
Juzgado Penal Colegiado Nº 1 Tunuyán		
01/08/2024	<b>Total</b>	<b>% Sobre Fijadas</b>
Audiencias Fijadas	0	0%
Realizadas	0	0%
No Realizadas	0	0%
Resueltas En Audiencia Anterior	0	0%
Resultado no cargado	0	0%
Sin efecto	0	0%

Audiencias no realizadas agrupadas por causales de:		
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%
	0	0%

TRIBUNALES PENALES COLEGIADOS
-------------------------------

PLANILLA DIFUSIÓN DE AUDIENCIAS		
Primera Circunscripción Judicial		
Tribunal Penal Colegiado Nº 1		
01/08/2024	<b>Total</b>	<b>% Sobre Fijadas</b>
<b>Audiencias Fijadas</b>	0	0%
<b>Realizadas</b>	0	0%
<b>No Realizadas</b>	0	0%
<b>Resueltas En Audiencia Anterior</b>	0	0%
<b>Resultado no cargado</b>	0	0%
<b>Sin efecto</b>	0	0%
Audiencias no realizadas agrupadas por causales de:		
		0%
		0%
		0%
		0%
		0%
		0%
		0%
		0%
		0%

PLANILLA DIFUSIÓN DE AUDIENCIAS		
Primera Circunscripción Judicial		
Tribunal Penal Colegiado Nº 2		
01/08/2024	<b>Total</b>	<b>% Sobre Fijadas</b>
<b>Audiencias Fijadas</b>	0	0%
<b>Realizadas</b>	0	0%
<b>No Realizadas</b>	0	0%
<b>Resueltas En Audiencia Anterior</b>	0	0%
<b>Resultado no cargado</b>	0	0%
<b>Sin efecto</b>	0	0%
Audiencias no realizadas agrupadas por causales de:		
	0	0%
	0	0%
	0	0%



